

## Calificación para la asistencia del Programa de prevención de desalojo y ejecución hipotecaria

1. Residente de la Ciudad de Mesa por al menos 3 meses
2. Debe ser igual o inferior al 80% del ingreso medio del hogar
3. Ser desalojado de la residencia **por falta de pago** o ha recibido un aviso de retraso o un aviso de desalojo requerido - desalojo o aviso de hipoteca tardío
  - a. No elegible si el nombre del solicitante no está en el contrato de arrendamiento
  - b. No es elegible si el solicitante está inscrito en un programa de servicios sociales que proporciona vivienda
  - c. No es elegible si el hogar ya está subsidiado (es decir, Sección 8, Sección 236)
  - d. No es elegible si alquila de un familiar
4. Debe tener ingresos **comprobables** ganados (trabajo) en los últimos 12 meses
  - a. OK si otro miembro del hogar tiene ingresos fijos, si el jefe de hogar ha obtenido ingresos en los últimos 12 meses
  - b. Dos años anteriores de declaraciones de impuestos
5. Tener documentación verificable por pérdida de trabajo o ingresos debido a la pandemia de COVID-19
  - a. No es elegible si la pérdida del trabajo se debió a la terminación (problemas de desempeño / problemas de polizas / política), abandono por maternidad u otro permiso médico, o renunció al trabajo por cualquier motivo
  - b. No es elegible si la pérdida de horas / ingresos brutos se debió a razones médicas, ausencias no requeridas por el empleador, problemas de rendimiento o cualquier otro problema, excepto la pandemia de COVID-19
  - c. No es elegible si no podemos confirmar que la pérdida de trabajo u horas se deba a la pandemia de COVID-19 por documentación del empleador o verificación de terceros is due to COVID-19 pandemic by documentation from employer or third-party verification
  - d. No es elegible si las deducciones del ingreso bruto, como embargos, préstamos de la empresa, etc., son causa de problemas A MENOS QUE se verifique que el artículo se debe a la pandemia de COVID-19
  - e. No es elegible si la pérdida de tiempo extra es la causa de la situación financiera actual
  - f. La pérdida de ingresos debe ser suficiente para causar la situación financiera actual